



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IX LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

12 de febrero de 2010

Núm. 335

## ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
<b>Composición y organización de la Cámara</b>	
PLENO	
<b>059/000004</b> Calendario de sesiones plenarias para el período febrero-junio de 2010. <i>Modificación...</i>	2
COMISIONES, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS	
<b>042/000008</b> Calendario de sesiones de las Comisiones para el período febrero-junio de 2010.....	2
SECRETARÍA GENERAL	
<b>292/000023</b> Convocatoria pública para la provisión, en régimen de contratación laboral, de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario/Diplomado Universitario en Enfermería en el Gabinete Médico del Congreso de los Diputados. <i>Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos</i> .....	7
<b>Control de la acción del Gobierno</b>	
PROPOSICIONES NO DE LEY	
<b>Pleno</b>	
<b>162/000587</b> Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, sobre medidas urgentes para paliar los daños ocasionados en el sector agrario por las heladas en el Camp de Túria y l'Alcoià-Comtat .....	16
<b>162/000588</b> Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, sobre las comisiones bancarias ...	17
<b>162/000589</b> Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la rebaja en dos puntos de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social .....	18

# COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

## PLENO

**059/000004**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de la fecha, oída la Junta de Portavoces, ha acordado modificar el calendario de sesiones plenarias para el período de sesiones febrero-junio de 2010, en el sentido de que los días 25 de febrero, 15 de abril y 24 de junio no se celebre sesión plenaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de febrero de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

## COMISIONES, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

**042/000008**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 4 de febrero de 2010, ha aprobado, oída la Junta de Portavoces, el calendario de sesiones de Comisiones para el período febrero-junio de 2010.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

## ACUERDO DE LA MESA DE LA CÁMARA SOBRE EL CALENDARIO DE SESIONES DE COMISIÓN

La Mesa, en ejercicio de las facultades que le confieren los apartados 1.º y 6.º del artículo 31 del Reglamento del Congreso de los Diputados, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, adopta los siguientes acuerdos:

Primero. Se aprueba el calendario de sesiones de Comisión adjunto para el período de febrero-junio de 2010.

Segundo. Los martes, miércoles y jueves de las semanas en las que se celebren sesiones plenarias, las Comisiones podrán reunirse con arreglo a lo establecido en el presente calendario. El resto de los días podrán reunirse sin limitación alguna.

Tercero. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, en caso de urgencia en la convocatoria, o cuando circunstancias extraordinarias así lo exijan, los Presidentes de las Comisiones podrán solicitar de la Presidencia de la Cámara la celebración de una reunión fuera del calendario de sesiones aprobado por la Mesa de la Cámara. Dicha reunión podrá tener lugar en cualquier fecha.

La Presidencia del Congreso decidirá el orden de prioridad entre las solicitudes formuladas atendiendo a los siguientes criterios:

1. Tramitación de proyectos legislativos con competencia legislativa plena.
2. Tramitación de proyectos legislativos sin competencia legislativa plena o convenios internacionales, dando prioridad a aquellos cuya tramitación tenga lugar por el procedimiento de urgencia.
3. Comparecencias de Ministros.
4. Otras comparecencias consideradas urgentes.
5. Otros asuntos.

Cuarto. En ningún caso podrán coincidir más de seis sesiones en una misma jornada.

Quinto. En todo aquello no previsto en el presente acuerdo serán de aplicación los acuerdos sobre programación de trabajo de las Comisiones, aprobados en la reunión de la Mesa de 14 de marzo de 1995.

## CALENDARIO DE SESIONES DE COMISIÓN

## IX LEGISLATURA

V período de sesiones

(febrero-junio 2010)

Mes	Día	Día de la semana	Hora	Comisión	Observaciones
Febrero	9	Martes		Medio Ambiente, Agricultura y Pesca Mixta para la Unión Europea Fomento	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Febrero	10	Miércoles		Constitución Justicia Ciencia e Innovación	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Febrero	11	Jueves		Presupuestos Política Territorial Cooperación Internacional para el Desarrollo	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Febrero	16	Martes		Defensa Industria, Turismo y Comercio Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Febrero	17	Miércoles		Igualdad Educación y Deporte Para las Políticas Integrales de la Discapacidad	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Febrero	18	Jueves		Asuntos Exteriores Economía y Hacienda Vivienda	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Febrero	23	Martes		Sanidad, Política Social y Consumo Cooperación Internacional para el Desarrollo Interior	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Febrero	24	Miércoles		Medio Ambiente, Agricultura y Pesca Fomento Cultura	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Febrero	25	Jueves		Constitucional Justicia Trabajo e Inmigración	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Marzo	9	Martes		Defensa Medio Ambiente, Agricultura y Pesca Trabajo e Inmigración	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Marzo	10	Miércoles		Economía y Hacienda Industria, Turismo y Comercio Interior	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Marzo	11	Jueves		Constitucional Sanidad, Política Social y Consumo Fomento	Con Pleno Con Pleno Con Pleno

Mes	Día	Día de la semana	Hora	Comisión	Observaciones
Marzo	16	Martes		Justicia Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas Vivienda	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Marzo	17	Miércoles		Asuntos Exteriores Cultura Para las Políticas Integrales de la Discapacidad	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Marzo	18	Jueves		Presupuestos Ciencia e Innovación Educación y Deporte	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Marzo	23	Martes		Industria, Turismo y Comercio Fomento Interior	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Marzo	24	Miércoles		Trabajo e Inmigración Igualdad Política Territorial	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Marzo	25	Jueves		Economía y Hacienda Medio Ambiente, Agricultura y Pesca Cooperación Internacional para el Desarrollo	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Abril	13	Martes		Asuntos Exteriores Trabajo e Inmigración Para las Políticas Integrales de la Discapacidad	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Abril	14	Miércoles		Medio Ambiente, Agricultura y Pesca Fomento Interior	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Abril	15	Jueves		Defensa Industria, Turismo y Comercio Sanidad, Política Social y Consumo	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Abril	20	Martes		Justicia Mixta para la Unión Europea Igualdad	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Abril	21	Miércoles		Constitucional Presupuestos Cooperación Internacional para el Desarrollo	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Abril	22	Jueves		Ciencia e Innovación Cultura Vivienda	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Abril	27	Martes		Asuntos Exteriores Política Territorial Sanidad, Política Social y Consumo	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Abril	28	Miércoles		Economía y Hacienda Educación y Deporte Fomento	Con Pleno Con Pleno Con Pleno

Mes	Día	Día de la semana	Hora	Comisión	Observaciones
Abril	29	Jueves		Defensa Trabajo e Inmigración Interior	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Mayo	11	Martes		Constitucional Fomento Vivienda	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Mayo	12	Miércoles		Defensa Medio Ambiente, Agricultura y Pesca Interior	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Mayo	13	Jueves		Asuntos Exteriores Sanidad, Política Social y Consumo Para las Políticas Integrales de la Discapacidad	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Mayo	18	Martes		Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas Cooperación Internacional para el Desarrollo Cultura	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Mayo	19	Miércoles		Economía y Hacienda Trabajo e Inmigración Fomento	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Mayo	20	Jueves		Justicia Igualdad Educación y Deporte	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Mayo	25	Martes		Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo Ciencia e Innovación Política Territorial	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Mayo	26	Miércoles		Defensa Industria, Turismo y Comercio Sanidad, Política Social y Consumo	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Mayo	27	Jueves		Presupuestos Medio Ambiente, Agricultura y Pesca Interior	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Junio	8	Martes		Economía y Hacienda Ciencia e Innovación Educación y Deporte	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Junio	9	Miércoles		Asuntos Exteriores Cultura Vivienda	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Junio	10	Jueves		Industria, Turismo y Comercio Fomento Interior	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Junio	15	Martes		Constitucional Presupuestos Mixta para la Unión Europea	Con Pleno Con Pleno Con Pleno

Mes	Día	Día de la semana	Hora	Comisión	Observaciones
Junio	16	Miércoles		Justicia Política Territorial Sanidad, Política Social y Consumo	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Junio	17	Jueves		Medio Ambiente, Agricultura y Pesca Trabajo e Inmigración Para las Políticas Integrales de la Discapacidad	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Junio	22	Martes		Economía y Hacienda Igualdad Educación y Deporte	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Junio	23	Miércoles		Industria, Turismo y Comercio Ciencia e Innovación Cooperación Internacional para el Desarrollo	Con Pleno Con Pleno Con Pleno
Junio	24	Jueves		Defensa Fomento Interior	Con Pleno Con Pleno Con Pleno

## SECRETARÍA GENERAL

## ANEXO I

292/000023

## Relación definitiva de aspirantes admitidos

RESOLUCIÓN DE 9 DE FEBRERO DE 2010 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO/DIPLOMADO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA, POR LA QUE SE DECLARAN APROBADAS Y HACEN PÚBLICAS LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CITADO PROCESO SELECTIVO Y SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA VALORACIÓN DE MÉRITOS

De conformidad con lo establecido en las bases quinta y séptima de la convocatoria pública para la provisión, en régimen de contratación laboral, de una plaza de Ayudante Técnico-Sanitario/Diplomado Universitario de Enfermería, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 14 de mayo de 2009, la Comisión de Selección, en su reunión de 9 de febrero de 2010, ha acordado lo siguiente:

Primero.

Declarar aprobadas y hacer públicas las relaciones definitivas de admitidos y excluidos en el citado proceso selectivo que figuran como Anexos I y II a la presente Resolución.

Segundo.

Hacer pública la relación de puntuaciones obtenidas por los aspirantes definitivamente admitidos, que se une como Anexo III a la presente Resolución, con relación a los méritos acreditados documentalmente por los mismos dentro del plazo de presentación de instancias, de acuerdo con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria.

Los aspirantes que hayan alcanzado al menos una valoración total de méritos de 10 puntos serán convocados por la Comisión de Selección para la realización de la entrevista personal, de conformidad con la base octava de la convocatoria, haciéndose público en el tablón de anuncios de la Cámara y en la página Web de la misma el día y hora, así como el nombre del aspirante por el que comenzarán las entrevistas.

Madrid, 9 de febrero de 2010.— El Presidente de la Comisión, **Jaime Javier Barrero López**.

Apellidos y nombre	DNI
Aguado Francisco, Isabel.	09313486-G
Aguilera Uceda, Verónica.	50095743-H
Ajejas Bazán, María Julia.	51414475-E
Alepuz Aleixandre, María José.	20820060-T
Alonso Álvarez, Paloma.	32704518-J
Alonso Blasco, Sara.	17704293-C
Alonso Chacón, David.	09812491-R
Alonso Fernández, María Dolores.	50107703-H
Alonso Núñez, Josefa.	44433094-S
Álvarez García, Esther Francis.	11857274-S
Álvarez González, Raquel Marta.	04170469-V
Álvarez Martínez, Rosa María.	07508789-W
Álvarez Morales, María Verónica.	53104916-D
Álvarez Romero, Eva María.	52247066-J
Aquesihualpa Hualpa, Miriam Ruth.	51457406-N
Aragón Sánchez, Nuria.	04208690-N
Aranda Segador, Carlos.	75707193-W
Arce Arana, Verónica.	16072965-J
Arcos García, Ana Isabel.	07864912-Q
Arévalo Alonso, Gema.	08931967-D
Atencia Ruiz, Amelia.	53655986-E
Ávila Lusquiños, Rebeca.	71638974-T
Bahillo Calle, María Jesús.	14248226-W
Bahón Martín, Fernando.	50193162-D
Balaguer López, María Teresa.	20820107-R
Ballesteros Carcel, Almudena.	51407651-Y
Barbas Monjo, Miguel Ángel.	51456398-Q
Barrantes Campón, Santiago.	28941871-M
Bayón Velasco, María Luz Fe.	50935965-G
Bazán Fernández, María Pilar.	02883473-D
Baztarrica Martín, Cristina María.	28611725-R
Bellido Sierra, María Adoración.	70881832.H
Bendito Romero, Laura.	51060519-J
Berdeal Narciso, Juan Carlos.	33994570-H
Berdión Marcos, Vanesa.	70877736-Q
Bermejo Castillo, María Teresa.	01817310-B
Bikdeli Siyavosh, Dorrin.	05305606-N
Blanco Vicario, Elvira.	13115490-Q
Blasco Arias, María Cristina.	04584311-C
Borge Dafonte, Susana.	11075414-V
Borlán Pazos, María Fernanda.	00818089-W



Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Borraz Suárez, Patricia.	02273044-T	De la Fuente Guitart, María Rosa.	00799757-R
Bravo Pérez, María Piedad.	33989864-G	De Pablo Pozas, María Victoria.	05235626-K
Brazales Hernández, Ana María.	50186345-T	De Prado Casado, Cristina.	03456226-Q
Burrueco Pastor, Remedios.	44768051-T	De Santos Jiménez, Judit.	70245890-A
Bustos Sepúlveda, Marta.	03871574-F	Del Amo Merino, Laura.	44909109-E
Cabrerizo de Escribano, Elena María.	52861885-L	Del Moral Córdoba, María Mercedes.	70640053-S
Cabrerizo Sanz, María Del Pilar.	03121447-W	Del Pozo García, Margarita.	02898853-W
Cáceres Delgado, Cristina.	31708449-M	Del Río Arranz, Laura.	09331508-V
Calabria Díaz-Cano, Raquel.	02642546-F	Díaz Álvarez, Gema María.	52965328-P
Calvo Enjuto, María Inmaculada.	51618167-A	Díaz Vidal, Sara.	70932737-R
Cámara González, Lorena.	03459266-C	Díez Frutos, Cristina.	47450900-Z
Cantera Alonso, Ana María.	71935882-R	Domínguez Martín, Ana Belén.	70883690-J
Cantero Ruiz, Manuela.	77337998-S	Domínguez Martín, José Ubaldo.	07244899-Z
Canto Gallego, Ana Isabel.	53047388-G	Domínguez Pérez, María Luisa.	47024857-T
Cañizares Pozo, Gracia Katia.	50744680-X	Escavias de Carvajal Pereda, María del Carmen.	51049508-L
Carballo Díaz, María José.	28938739-R	Escribano Vallés, María Begoña.	03882841-G
Carbonell Gómez de Zamora, Raquel.	03878323-V	Escuredo Fernández, Susana.	71513825-V
Carcedo Santos, Laura.	13146946-P	Espíritu Jiménez, Elena.	47034472-R
Caro Marcos, Susana.	51415198-D	Esteban Gómez, Joaquín.	51642071-X
Carracedo Martín, María Rosa.	11948483-Y	Failde Blanco, Javier.	78874711-Y
Carrasco Gómez, Sandra.	52878358-R	Fernández Fernández, Cristina.	50127389-Q
Carretero Díaz, Miguel Ángel.	50283807-B	Fernández Fernández, María de los Ángeles.	11941654-P
Carriles Villanueva, Irene.	52619667-Z	Fernández Fernández, Rosa María.	51663424-L
Casado Arauzo, Lucinia.	13082861-R	Fernández Garcés, Mónica.	03882352-K
Castañeda Sánchez, Eduardo.	02908801-Z	Fernández García, Antonia.	24249858-S
Castejón Rastrojo, Olga.	50102195-F	Fernández García, Noelia.	53407828-B
Castillo Serrano, María Teresa.	44168175-X	Fernández Martínez, María Teresa.	11729095-S
Cervera Alberola, María José.	25418108-A	Fernández Morales, Juan Carlos.	50151469-S
Chacón Recio, Miguel Ángel.	04177574-S	Fernández Ordoño, Raquel.	52866552-V
Checa Carpintero, Beatriz.	01924700-Z	Fernández Prada, María Soledad.	45084954-D
Chinarro Laboudigue, Chantal.	06570922-Y	Fernández Samaniego, Ernesto Alejandro.	09308145-E
Cidón Manso, María Felicia.	00397721-M	Fernández Sánchez, Enrique.	02625850-D
Cobo Mena, Alejandra María.	52537901-J	Fernández Vadillo, Rebeca.	50983374-X
Coca Pérez, Vicente.	01925180-B	Fernández-Clemente Plaza, María.	46855728-J
Colimón García, Esther.	75875037-S	Ferrera Ahijado, María Pilar.	50817393-C
Comino Rivas, María de los Ángeles.	02541293-T	Ferrero Rodríguez, José Luis.	50936131-D
Cordón Soto, María del Carmen.	80075701-M	Fidalgo Romero, Ana.	47046133-R
Cordón Soto, Miguel.	80082903-P	Fonseca López, Isabel.	50186786-G
Cortés Veintimilla, Nuria.	73581775-Z	Francia Matías, Mercedes.	07865590-G
Crémer Alonso, Cintia.	71439330-L	Franco Ferrari, Patricia Claudia.	05417156-N
Davidson Fernández, Alexandra Manuela.	50189578-J	Frigolet Mayo, Pilar.	53109577-R
De Blas Fernández, Yolanda.	50122955-K	Fuentes Mora, Carlos.	02898705-S
De Gea Guillén, Blas Ignacio.	34824855-A		
De la Fuente De la Fuente, Laura.	47072513-T		



Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Fuentes Praena, Antonia.	50966977-N	Hernández Escribano, Sonia.	20267054-Y
Gallego Paredes, Francisco Bartolomé.	23003006-Q	Hernández Gismero, María Ángeles.	07486063-T
García Álvarez, Sonia.	50466393-T	Hernández Martín, Marta María.	52410637-P
García Berdún, Almudena.	47499069-K	Hernández Rodríguez, María Auxiliadora.	25673551-P
García Bueno, María Goretti.	71423057-F	Hernández-Gil Alonso, Ana María.	50889769-S
García Florez, Nuria.	11081034-W	Herrera Peláez, Silvia.	48345935-G
García Gallego, María del Carmen.	76730336-J	Herrera Villardón, Mónica.	12335250-M
García García, María Almudena.	02099744-M	Herrerías Muñoz, María Sonia.	44901912-R
García González, Ana Isabel.	52990360-Q	Herruzo Grande, María Josefa.	02897405-A
García Hernández, María Flor.	51393228-G	Hidalgo Alcaraz, María de los Ángeles.	28783787-T
García Marín, Beatriz.	77348381-W	Higuero Álvarez, María Isabel.	13152777-C
García Martín, Antonio.	50154800-B	Humanes Esteban, Verónica.	03871728-T
García Martín, María de los Reyes.	11812325-P	Ibáñez López, María del Pilar.	18419889-V
García Navarro, María Luz.	04564015-X	Isla Cobeta, Jorge.	02643977-N
García Rivero, Josefa Casilda.	11783642-Y	Jiménez Arcos, Juan.	24209574-G
García Rodríguez, Adoración.	05420698-N	Jiménez Hernando, Ruth.	46885380-H
García Rodríguez, Montserrat.	34976716-H	Lacruz García, Ana Belén.	73082491-Z
García Sánchez, Daniel.	35481989-G	Lambea Doncel, Óscar.	02248573-R
García Vicente, Jezabel.	48531186-J	Lapeña Ramos, Elena.	50881202-G
García-Baquero Alonso, Esther.	46857856-W	Lillo Calvo, Ana María.	50088163-M
García-Mauriño Mundi, Cristina.	28776157-Y	Lizuain Echeverría, Ydoya.	50447414-L
Garrido Larios, Miriam.	50201761-Y	López Fresneña, María del Carmen.	13130993-V
Gil Velasco, Araceli.	03465844-C	López García, María del Prado.	04225780-J
Girón Molina, Vicente.	04576146-C	López Gómez, María.	48320676-E
Gómez Cobos, Laura.	76128426-J	López González, Óscar.	36122939-J
Gómez Gallardo, José Luis.	52364056-W	López López, Gemma María.	48996401-F
Gómez Hernán, María Celia.	12747988-P	López Martínez de Pinillos, Rafael.	05380993-M
Gómez Neo, Rosa María.	02519779-Z	López Navarro, Agustín.	45630871-K
Gómez Pérez, Isabel María.	43814328-H	López Nieto, Nuria.	51372144-B
Gómez Prieto, María Pilar.	05411929-Y	López Rodríguez, María Jesús.	34987998-F
Gómez Rufete, María Dolores.	51946899-L	López Sampedro, Marta.	70804273-S
González Caballero, Javier.	30593333-K	López de Armentia Aisa, María del Pilar.	51400109-P
González Cordero, María Nieves.	12399453-S	Lorenzo Martín, María Yeanete.	78675522-C
González García, Raquel.	06565853-C	Loureiro Barrientos, María Goretti.	34896379-C
González Sánchez, Jesús.	07982816-E	Lozano García, Julia.	34823627-V
González Sanz, Jimena.	71144342-Y	Lozano Marchán, Luis.	75864467-W
González Villar, Victoria Eugenia.	34960535-Y	Lujano Arenas, Amparo.	26028480-R
Gonzalo Guijarro, Begoña.	53436136-Y	Madrigal Ybarro, Mariel Araceli.	50894557-L
Granados Martín, Mónica.	50439132-V	Mancebo Recio, Elena.	50106826-S
Guil Cortés, Francisco José.	75231626-Y	Mangas Vellarino, Isabel Antonia.	22741178-C
Guillén Mayoral, Elena.	46869524-D	Manglano Thovar, María de la Concepción.	51449640-C
Guirao Salas, Juana Teresa.	27454478-E	Manuyama Pacaya, Laura.	51458323-D
Gutiérrez Ruiz, Raquel.	46868236-D	Marchante López, Manuel.	11808530-P
Hermoso Sedeño, Marta.	47676232-S	Marín Úbeda, María Victoria.	02910537-W

Apellidos y nombre	DNI
Márquez Téllez, Guadalupe.	74869003-R
Marroquí Rodríguez, María Ascensión.	52778760-Q
Martín Amorós, Sonsoles.	50674116-X
Martín Antonio, Ana.	06583474-T
Martín Barroso, Vanesa.	02670716-W
Martín Blanco, Beatriz.	02906095-E
Martín Ludeiro, Alicia.	02257569-G
Martín Pérez-Serrano, Ana Belén.	50858733-Y
Martín Ponce, Susana.	14617532-C
Martín Viñuela, Carlos.	52410783-Q
Martínez Cano, Sara.	50882573-H
Martínez Diestro, Paloma.	01933200-G
Martínez Domingo, Santiago.	14626559-P
Martínez García, Natalia.	02648634-T
Martínez Jareño, María Isabel.	52112005-P
Martínez Laserna, Miriam.	04606411-V
Martínez Tarrega, Amelia.	22565260-Y
Martínez Valeros, María Julia.	22932865-W
Martínez-Cava Villamor, Laura.	53021886-D
Mateo Cienfuegos, María Salud.	51383065-F
Mateos-Aparicio Palacios, Ángela María.	71216722-M
Medina Díaz, Pilar.	01928229-R
Merino Reguera, Beatriz.	03887555-A
Micha Nsang, Tarsicio.	05393621-Y
Molina Muñoz, Sara Julia.	02900672-G
Molina Pérez, José Manuel.	74662757-L
Montadas Fernández, Fernando Carlos.	02637155-K
Moral Velasco, Amparo.	50708255-V
Morales Cabrero, Ana María.	50166943-X
Morán Barrero, María Isabel.	71420936-W
Morán Martín, Julia.	04184144-F
Moreno Amparado, José Antonio.	00795543-L
Moreno Antelo, Ana.	08794251-V
Moreno Crespo, Antonio.	22668278-F
Moreno González, Vanessa.	02271290-V
Moreno Rodríguez, Cristina.	51941715-X
Moreno Rodríguez, Jesús.	53421497-H
Moreno Santa Cruz, María Estela.	02497408-E
Muñoz Fraile, Marta.	50698539-F
Muñoz Garcinuño, María Victoria.	70811048-M
Murillo García, Cristina Victoria.	50085911-F
Nares Ballano, María Nuria.	16798690-L
Negro Lasheras, Gloria María.	38146764-E
Nuño Vázquez-Garza, Lope María.	35254343-N

Apellidos y nombre	DNI
Olmo Baena, María.	45310636-S
Orgaz Morales, Raúl.	11832879-T
Ortiz Pica, Marta.	50191524-G
Ortiz Wic, Paula María.	30942490-S
Pacheco Rentero, María Goretti.	28943684-R
Palomino Tinoco, Ubaldo Luis.	44036629-R
Parrado Sánchez, María Silvia.	50832808-W
Peleteiro Álvarez, Silvia.	36136957-R
Peña Otero, David.	33998745-F
Peña Pérez, Natalia.	52558002-N
Peralta Carreño, Carlos.	75135729-L
Pérez Bellón, Laura.	47451846-V
Pérez Casado, Elena.	50887954-V
Pérez García, Enrique.	46890150-G
Pérez Guisado, Raúl Elías.	77330295-V
Pérez Lavilla, Francisco José.	02191406-N
Pérez-Vico Contreras, Alba María.	28825134-Q
Pernil López, María.	29490043-H
Pinedo Crespo, Cristina.	44684851-Z
Pinedo Velázquez, María Teresa.	33475236-R
Pita Juárez, María.	34898006-Z
Poblete Piedrabuena, Jesús.	22556543-Y
Prado Calvete, Marina Marta.	50817292-B
Prieto Manga, Alicia.	71451994-X
Ramírez Patiño, María Dolores.	50866252-G
Ramos Alcázar, Francisco Javier.	05607851-Z
Reyes Sánchez, Juan Antonio.	74716540-M
Rico Sobrino, Beatriz.	47488564-G
Ripoll Muñoz, María Asunción.	29047298-T
Risent García, Patricia.	73586307-S
Rivas Rodríguez, Félix.	70041187-T
Rivera Gallardo, Cristina Esperanza.	51660187-W
Robles Rangil, María Paz.	51914918-P
Robles Tejedor, Noelia.	51926801-T
Rodríguez Camacho, Patricia Monserrat.	05669689-M
Rodríguez Fernández, María del Carmen.	20261692-A
Rodríguez Fernández, Trinidad.	07833928-J
Rodríguez Moreno, Abraham.	02907693-X
Rodríguez Ortega, Ana María.	34839191-X
Rodríguez Truque, María José.	33507646-G
Rojo Santiago, María Nieves.	38443328-R
Román de Miguel, Eva.	02544848-J
Román Martínez, Alicia.	52875502-C
Romero Cabrera, Daniel.	50874987-E

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Romero García, Fe Susana.	00799357-S	Soldevilla de la Esperanza, María del Pilar.	53042343-L
Romero Guerrero, Rosario María.	75749778-Z	Solís Carpintero, Leticia.	09029053-N
Royo de la Torre, María del Pilar.	33501781-G	Soriano Izquierdo, Marcos.	26217797-M
Ruano García, Rosa María.	50304111-Y	Tajuelo Expósito, Antonio.	25978783-F
Rubiño García, Concepción.	74731049-R	Tapia Casellas, Cecilia.	11840566-M
Rubio Holmeda, Nuria.	22750515-L	Tazón Diego, María de los Reyes.	72070459-M
Rubio Villaseca, David Tomás.	50204165-H	Tello Prieto, Esperanza.	52967997-D
Ruiz Arrué, Neli María.	52005397-M	Toril Coca, Sandra.	08943225-C
Ruiz Entrecanales, Carolina.	00409685-D	Toro Ruiz, Francisco Javier.	34018489-V
Ruiz Prieto, María del Pilar.	50726348-D	Torrado López, Juan Carlos.	44783282-M
Ruiz Sáez, Lluís.	25378076-Z	Torres Morales, Julia.	02619830-S
Sainz-Pardo Rodríguez, María José Celia.	03075808-H	Torres Moreno Cid, María Dolores.	53138826-V
Salvo Alonso, José Luis.	53108239-C	Traid Rubio, Irene.	18421888-S
San José Arribas, Carmen Alicia.	12404320-Y	Urzainqui Senosiain, Leyre.	72803294-Z
Sancha Núñez, Marta.	03469338-H	Vadillo Martínez, Pedro Blas.	09205252-P
Sánchez Castro, Sara.	53138427-D	Valois Rojas, Iris Violeta.	50558780-L
Sánchez García, David.	04195125-V	Vázquez Almendral, David.	76116097-N
Sánchez García, Rocío Belén.	71416418-S	Vázquez Martín, María Yolanda.	02613570-B
Sánchez Maldonado, María Teresa.	00691791-C	Vázquez Molina, Carlos.	01809720-B
Sánchez Manuelovna, Carina.	50213365-H	Vázquez Molina, María Concepción Matilde.	01811643-W
Sánchez Sánchez, Marta.	12382960-J	Vela Vásquez, Corina Isabel.	51476218-X
Sandoval Gómez, María Carmen.	50956664-A	Velasco Muñoz, Sonia.	03466617-B
Santos Hidalgo, Sonia.	07515814-N	Vico Díaz-Parreño, Gema.	52984949-X
Saorín Verdejo, José Manuel.	29041003-F	Villanueva Gil, Helena.	11847257-A
Sarrado García, Isabel Pilar.	25484058-N	Villena Rumbaoa, Irene Beatriz.	40999357-V
Sendín Masero, María del Carmen.	02093579-G	Viñas Vicente José Luis.	09303452-K
Serrano Muñoz, María del Pilar.	53020050-J	Wic Serrano, María Luisa.	30423413-W
Serrano Rincón, Alicia.	28964554-X	Yugo Mariblanca, María Inmaculada.	52959513-N
Sierra Sánchez, Iván.	51415951-A	Zaragoza García, Ignacio.	50217447-Y
Silva Herrera, Susana Mercedes.	02668321-E	Zárate Torres, Eleazar.	08946597-B
Sobrino Miranda, Gumersinda.	03434256-B		

## ANEXO II

**Relación definitiva de aspirantes excluidos**

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Cabanillas González, Daniel	78525894-F	Hernández Roizo, Casildo	50293203-T
Castellón Morillas, Alicia	77327228-D	Ipo Martín, Juan Carlos	05272611-E
De Santos Jiménez, Olalla	03467264-Z	Jaurrieta Suescun, María Ángeles	15828988-C
Díez Gómez, Nuria Soledad	02549421-D	Navarro Rodríguez, María Cristina	70871545-N
González García, Alberto	04187622-N	Torregrosa Mejías, Sara	46697275-F
Hernández Blas, Raquel	53416524-J		

ANEXO III

**Relación de puntuaciones obtenidas en la valoración de méritos**

Aspirante	Total
Aguado Francisco, Isabel	13,25
Aguilera Uceda, Verónica	12,75
Ajejas Bazán, María Julia	13,25
Alepuz Aleixandre, María José	13,75
Alonso Álvarez, Paloma	0
Alonso Blasco, Sara	13,75
Alonso Chacón, David	0
Alonso Fernández, María Dolores	13,50
Alonso Núñez, Josefa	13
Álvarez García, Esther Francis	0
Álvarez González, Raquel Marta	13,75
Álvarez Martínez, Rosa María	15
Álvarez Morales, María Verónica	14
Álvarez Romero, Eva María	10,50
Aquesihualpa Hualpa, Miriam Ruth	14,50
Aragón Sánchez, Nuria	14
Aranda Segador, Carlos	0
Arce Arana, Verónica	11,50
Arcos García, Ana Isabel	13,50
Arévalo Alonso, Gema	13,75
Atencia Ruiz, Amelia	5,75
Ávila Lusquiños, Rebeca	3,75
Bahillo Calle, María Jesús	14,50
Bahón Martín, Fernando	14,75
Balaguer López, María Teresa	13
Ballesteros Carcel, Almudena	0
Barbas Monjo, Miguel Ángel	12,75
Barrantes Campón, Santiago	0
Bayón Velasco, María Luz Fe	14,25
Bazán Fernández, María Pilar	15
Baztarrica Martín, Cristina María	13,25
Bellido Sierra, María Adoración	8,50
Bendito Romero, Laura	15
Berdeal Narciso, Juan Carlos	13
Berdión Marcos, Vanesa	11
Bermejo Castillo, María Teresa	13,50
Bikdeli Siyavosh, Dorrin	11,75
Blanco Vicario, Elvira	15
Blasco Arias, María Cristina	14,25
Borge Dafonte, Susana	15
Borlán Pazos, María Fernanda	13,75

Aspirante	Total
Borraz Suárez, Patricia	13,50
Bravo Pérez, María Piedad	13,50
Brazales Hernández, Ana María	13,50
Burrucco Pastor, Remedios	0
Bustos Sepúlveda, Marta	13,25
Cabrerizo de Escribano, Elena María	15
Cabrerizo Sanz, María del Pilar	3,25
Cáceres Delgado, Cristina	13,50
Calabria Díaz-Cano, Raquel	8,75
Calvo Enjuto, María Inmaculada	13,75
Cámara González, Lorena	13,25
Cantera Alonso, Ana María	12,50
Cantero Ruiz, Manuela	0
Canto Gallego, Ana Isabel	14,25
Cañizares Pozo, Gracia Katia	5
Carballo Díaz, María José	15
Carbonell Gómez de Zamora, Raquel	13,50
Carcedo Santos, Laura	14,75
Caro Marcos, Susana	3,50
Carracedo Martín, María Rosa	15
Carrasco Gómez, Sandra	13,25
Carretero Díaz, Miguel Ángel	0
Carriles Villanueva, Irene	13,50
Casado Arauzo, Lucinia	14
Castañeda Sánchez, Eduardo	14,25
Castejón Rastrojo, Olga	5,50
Castillo Serrano, María Teresa	0
Cervera Alberola, María José	10
Chacón Recio, Miguel Ángel	13,25
Checa Carpintero, Beatriz	14,25
Chinarro Laboudigue, Chantal	13,50
Cidón Manso, María Felicia	13,25
Cobo Mena, Alejandra María	13,75
Coca Pérez, Vicente	15
Colimón García, Esther	0
Comino Rivas, María de Los Ángeles	14,25
Cordón Soto, María del Carmen	4,75
Cordón Soto, Miguel	5
Cortés Veintimilla, Nuria	4,50
Crémer Alonso, Cintia	13,25
Davidson Fernández, Alexandra Manuela	13
De Blas Fernández, Yolanda	13,25
De Gea Guillén, Blas Ignacio	13,25
De La Fuente de La Fuente, Laura	13

Aspirante	Total	Aspirante	Total
De La Fuente Guitart, María Rosa	14,25	García Álvarez, Sonia	14,50
De Pablo Pozas, María Victoria	13,75	García Berdún, Almudena	13
De Prado Casado, Cristina	2,25	García Bueno, María Goretti	0
De Santos Jiménez, Judit	0	García Florez, Nuria	0
Del Amo Merino, Laura	13	García Gallego, María del Carmen	11,75
Del Moral Córdoba, María Mercedes	3,50	García García, María Almudena	15
Del Pozo García, Margarita	14,50	García González, Ana Isabel	5
Del Río Arranz, Laura	13,25	García Hernández, María Flor	11,25
Díaz Álvarez, Gema María	12,25	García Marín, Beatriz	4
Díaz Vidal, Sara	0	García Martín, Antonio	11
Díez Frutos, Cristina	13,25	García Martín, María de Los Reyes	15
Domínguez Martín, Ana Belén	13,25	García Navarro, María Luz	14,75
Domínguez Martín, José Ubaldo	3,75	García Rivero, Josefa Casilda	15
Domínguez Pérez, María Luisa	5	García Rodríguez, Adoración	14
Escavias de Carvajal Pereda, María del Carmen	11	García Rodríguez, Montserrat	10,50
Escribano Vallés, María Begoña	14	García Sánchez, Daniel	0
Escuredo Fernández, Susana	0	García Vicente, Jezabel	0
Espíritu Jiménez, Elena	3,75	García-Baquero Alonso, Esther	4
Esteban Gómez, Joaquín	15	García-Mauriño Mundi, Cristina	13,25
Failde Blanco, Javier	3,50	Garrido Larios, Miriam	3,75
Fernández Fernández, Cristina	10,25	Gil Velasco, Araceli	13,25
Fernández Fernández, María de Los Ángeles	13,25	Girón Molina, Vicente	14,50
Fernández Fernández, Rosa María	0	Gómez Cobos, Laura	0
Fernández Garcés, Mónica	13,50	Gómez Gallardo, José Luis	14,75
Fernández García, Antonia	13,75	Gómez Hernán, María Celia	14,25
Fernández García, Noelia	13,50	Gómez Neo, Rosa María	13,25
Fernández Martínez, María Teresa	13,25	Gómez Pérez, Isabel María	13,50
Fernández Morales, Juan Carlos	13,25	Gómez Prieto, María Pilar	15
Fernández Ordoño, Raquel	14	Gómez Rufete, María Dolores	14
Fernández Prada, María Soledad	14	González Caballero, Javier	15
Fernández Samaniego, Ernesto Alejandro	13,75	González Cordero, María Nieves	11,75
Fernández Sánchez, Enrique	14,25	González García, Raquel	4,25
Fernández Vadillo, Rebeca	13,50	González Sánchez, Jesús	13,75
Fernández-Clemente Plaza, María	14	González Sanz, Jimena	12
Ferrera Ahijado, María Pilar	14	González Villar, Victoria Eugenia	0
Ferrero Rodríguez, José Luis	4,25	Gonzalo Guijarro, Begoña	13
Fidalgo Romero, Ana	13	Granados Martín, Mónica	5
Fonseca López, Isabel	13,25	Guil Cortés, Francisco José	13
Francia Matías, Mercedes	14	Guillén Mayoral, Elena	9,25
Franco Ferrari, Patricia Claudia	0	Guirao Salas, Juana Teresa	13,75
Friquet Mayo, Pilar	2,75	Gutiérrez Ruiz, Raquel	13,25
Fuentes Mora, Carlos	14	Hermoso Sedeño, Marta	12,50
Fuentes Praena, Antonia	13,50	Hernández Escribano, Sonia	13,75
Gallego Paredes, Francisco Bartolomé	13,50	Hernández Gismero, María Ángeles	15



Aspirante	Total	Aspirante	Total
Hernández Martín, Marta María	13,25	Martín Amorós, Sonsoles	15
Hernández Rodríguez, María Auxiliadora	13,75	Martín Antonio, Ana	13,25
Hernández-Gil Alonso, Ana María	5	Martín Barroso, Vanesa	13
Herrera Peláez, Silvia	13,25	Martín Blanco, Beatriz	7,25
Herrera Villardón, Mónica	15	Martín Ludeiro, Alicia	0
Herrerías Muñoz, María Sonia	12,75	Martín Pérez-Serrano, Ana Belén	13,25
Herruzo Grande, María Josefa	14	Martín Ponce, Susana	13
Hidalgo Alcaraz, María de Los Ángeles	13	Martín Viñuela, Carlos	10,50
Higuero Álvarez, María Isabel	13,75	Martínez Cano, Sara	13,25
Humanes Esteban, Verónica	13,50	Martínez Diestro, Paloma	12,25
Ibáñez López, María del Pilar	13	Martínez Domingo, Santiago	14
Isla Cobeta, Jorge	14,25	Martínez García, Natalia	13,50
Jiménez Arcos, Juan	13,25	Martínez Jareño, María Isabel	0
Jiménez Hernando, Ruth	13,50	Martínez Laserna, Miriam	13
Lacruz García, Ana Belén	14,25	Martínez Tarrega, Amelia	13,25
Lambea Doncel, Óscar	11,50	Martínez Valeros, María Julia	13,25
Lapeña Ramos, Elena	11	Martínez-Cava Villamor, Laura	13,50
Lillo Calvo, Ana María	13	Mateo Cienfuegos, María Salud	13,50
Lizuain Echeverría, Ydoya	0	Mateos-Aparicio Palacios, Ángela María	3
López Fresneña, María del Carmen	4,25	Medina Díaz, Pilar	8,75
López García, María del Prado	3,75	Merino Reguera, Beatriz	13,75
López Gómez, María	0	Micha Nsang, Tarsicio	13
López González, Óscar	8,75	Molina Muñoz, Sara Julia	14,25
López López, Gemma María	5,25	Molina Pérez, José Manuel	13,50
López Martínez de Pinillos, Rafael	15	Montadas Fernández, Fernando Carlos	13,50
López Navarro, Agustín	13	Moral Velasco, Amparo	14
López Nieto, Nuria	13	Morales Cabrero, Ana María	5
López Rodríguez, María Jesús	14,50	Morán Barrero, María Isabel	12,50
López Sampedro, Marta	13,25	Morán Martín, Julia	14
López de Armentia Aisa, María Del Pilar	13	Moreno Amparado, José Antonio	15
Lorenzo Martín, María Yeanete	0	Moreno Antelo, Ana	14,25
Loureiro Barrientos, María Goretti	3	Moreno Crespo, Antonio	13
Lozano García, Julia	14,75	Moreno González, Vanessa	13,50
Lozano Marchán, Luis	11,50	Moreno Rodríguez, Cristina	14,25
Lujano Arenas, Amparo	14,25	Moreno Rodríguez, Jesús	11,75
Madrigal Ybarro, Mariel Araceli	13,75	Moreno Santa Cruz, María Estela	15
Mancebo Recio, Elena	13,25	Muñoz Fraile, Marta	3,75
Mangas Vellarino, Isabel Antonia	0	Muñoz Garcinuño, María Victoria	11,25
Manglano Thovar, María de La Concepción	3,25	Murillo García, Cristina Victoria	13,75
Manuyama Pacaya, Laura	15	Nares Ballano, María Nuria	13,25
Marchante López, Manuel	15	Negro Lasheras, Gloria María	12,50
Marín Úbeda, María Victoria	14,50	Nuño Vázquez-Garza, Lope María	0
Márquez Téllez, Guadalupe	12	Olmo Baena, María	10,25
Marroquí Rodríguez, María Ascensión	15	Orgaz Morales, Raúl	14,25

Aspirante	Total	Aspirante	Total
Ortiz Pica, Marta	7	Royo de La Torre, María del Pilar	4,50
Ortiz Wic, Paula María	4,50	Ruano García, Rosa María	12,50
Pacheco Rentero, María Goretti	15	Rubiño García, Concepción	2,75
Palomino Tinoco, Ubaldo Luis	0	Rubio Holmeda, Nuria	0
Parrado Sánchez, María Silvia	13,50	Rubio Villaseca, David Tomás	13
Peleteiro Álvarez, Silvia	13	Ruiz Arrué, Neli María	1,25
Peña Otero, David	0	Ruiz Entrecanales, Carolina	15
Peña Pérez, Natalia	14,25	Ruiz Prieto, María del Pilar	12,50
Peralta Carreño, Carlos	0	Ruiz Sáez, Lluís	14,50
Pérez Bellón, Laura	13	Sainz-Pardo Rodríguez, María José Celia	3
Pérez Casado, Elena	11,75	Salvo Alonso, José Luis	0
Pérez García, Enrique	0	San José Arribas, Carmen Alicia	0
Pérez Guisado, Raúl Elías	13,75	Sancha Núñez, Marta	14,75
Pérez Lavilla, Francisco José	15	Sánchez Castro, Sara	15
Pérez-Vico Contreras, Alba María	6,25	Sánchez García, David	13,75
Pernil López, María	10	Sánchez García, Rocío Belén	14
Pinedo Crespo, Cristina	14,25	Sánchez Maldonado, María Teresa	3
Pinedo Velázquez, María Teresa	15	Sánchez Manuelovna, Carina	11,50
Pita Juárez, María	13,25	Sánchez Sánchez, Marta	15
Poblete Piedrabuena, Jesús	0	Sandoval Gómez, María Carmen	4,50
Prado Calvete, Marina Marta	14	Santos Hidalgo, Sonia	2
Prieto Manga, Alicia	9,50	Saorín Verdejo, José Manuel	0
Ramírez Patiño, María Dolores	4	Sarrado García, Isabel Pilar	13,50
Ramos Alcázar, Francisco Javier	15	Sendín Masero, María del Carmen	14
Reyes Sánchez, Juan Antonio	0	Serrano Muñoz, María del Pilar	14
Rico Sobrino, Beatriz	13	Serrano Rincón, Alicia	14,75
Ripoll Muñoz, María Asunción	12	Sierra Sánchez, Iván	14,75
Risent García, Patricia	5,25	Silva Herrera, Susana Mercedes	1,50
Rivas Rodríguez, Félix	14,75	Sobrino Miranda, Gumersinda	15
Rivera Gallardo, Cristina Esperanza	13	Soldevilla de La Esperanza, María del Pilar	4,75
Robles Rangil, María Paz	5	Solís Carpintero, Leticia	13,25
Robles Tejedor, Noelia	13,25	Soriano Izquierdo, Marcos	14
Rodríguez Camacho, Patricia Montserrat	15	Tajuelo Expósito, Antonio	0
Rodríguez Fernández, María del Carmen	0	Tapia Casellas, Cecilia	14,50
Rodríguez Fernández, Trinidad	0	Tazón Diego, María de Los Reyes	9,75
Rodríguez Moreno, Abraham	14,25	Tello Prieto, Esperanza	13
Rodríguez Ortega, Ana María	2,50	Toril Coca, Sandra	13,75
Rodríguez Truque, María José	4,75	Toro Ruiz, Francisco Javier	15
Rojo Santiago, María Nieves	13	Torrado López, Juan Carlos	12,25
Román de Miguel, Eva	13,50	Torres Morales, Julia	15
Román Martínez, Alicia	14	Torres Moreno Cid, María Dolores	15
Romero Cabrera, Daniel	13,25	Traid Rubio, Irene	15
Romero García, Fe Susana	13,50	Urzainqui Senosiain, Leyre	13,75
Romero Guerrero, Rosario María	13	Vadillo Martínez, Pedro Blas	13,75
		Valois Rojas, Iris Violeta	3,25



Aspirante	Total
Vázquez Almendral, David	8,25
Vázquez Martín, María Yolanda	5
Vázquez Molina, Carlos	0
Vázquez Molina, María Concepción Matilde	0
Vela Vásquez, Corina Isabel	14,50
Velasco Muñoz, Sonia	14
Vico Díaz-Parreño, Gema	13,50

Aspirante	Total
Villanueva Gil, Helena	0
Villena Rumbaoa, Irene Beatriz	5,50
Viñas Vicente, José Luis	13,25
Wic Serrano, María Luisa	15
Yugo Mariblanca, María Inmaculada	14,50
Zaragoza García, Ignacio	15
Zárate Torres, Eleazar	13,75

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

#### Pleno

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite, conforme al artículo 194 del Reglamento, las siguientes Proposiciones no de Ley, y considerando que solicitan el debate de las iniciativas ante el Pleno de la Cámara, disponer su conocimiento por éste, dando traslado al Gobierno y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

#### 162/000587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre medidas urgentes por paliar los daños ocasionados en el sector agrario por las heladas en el Camp de Tàrrida y l'Alcoià-Comtat, para su debate en el Pleno.

Las bajas temperaturas registradas a finales del mes de diciembre de 2009 y las registradas en las primeras semanas de enero de 2010 han generado valores negativos que han supuesto graves pérdidas y daños en los sectores cítrico, de frutas y hortalizas en algunas poblaciones productoras del Camp de Tàrrida en la pro-

vincia de Valencia, dado que en una pequeña franja de tiempo se pasó de temperaturas prácticamente estivales a estar bajo cero grados. En algunas zonas de la comarca entre  $-5$  y  $-7$  grados.

Este hecho ha producido pérdidas millonarios en el sector agrario que, por sectores, el más afectado es el de las hortalizas en un 100 %, seguido de los cítricos.

Los episodios de frío, unidos a los episodios de viento, han hecho que las zonas de producción agraria del Camp de Tàrrida, hayan estado declaradas como siniestro total (con el 100 %) por los seguros agrarios, Una parte por estar el producto helado y otra por la caída de fruto y remedado de la fruta.

Actualmente, en esta comarca valenciana se sitúa gran parte de la huerta productiva del área metropolitana y donde existe un importante cultivo de hortalizas y cítricos.

La cosecha de aceituna en la comarca de l'Alcoià-Comtat también ha sufrido graves daños. La situación es calificada como «catastrófica» por parte de los agricultores, puesto que con las temperaturas tan bajas se ha perdido más del 90 % de la cosecha de aceituna, lo que puede suponer una pérdida de casi ocho millones de kilos de oliva. En poblaciones del interior de Castellón también se han registrado heladas en las aceitunas que aún estaban sin recolectar.

Según los datos facilitados por los sindicatos agrarios, cooperativas, compañías de seguros, la magnitud de los daños producidos configura una situación asimilable a la de desastre natural, en los términos establecidos por las directrices comunitarias sobre ayudas estatales al sector agrario, y aconsejan la actuación inmediata de los poderes públicos con la adopción de medidas paliativas tendentes al restablecimiento gradual de la normalidad económica en las zonas afectadas, tal y como se ha hecho en otras ocasiones.

Teniendo en cuenta que estas contingencias de adversidad climática no tienen, en algunos casos, cobertura completa en el marco del seguro agrario combinado, es necesario arbitrar medidas paliativas adecuadas

de acuerdo con la naturaleza e incidencia de los daños ocasionados en las producciones de los territorios afectados y en las rentas de los agricultores.

Hay que prevenir, así, un catálogo de medidas que afectan varios departamentos ministeriales sobre diferentes aspectos de sus competencias respectivas, unas dirigidas a disminuir y adecuar las cargas tributarias a la capacidad contributiva de los agricultores afectados; otros, a la concesión de créditos preferentes para mantener la competitividad de las empresas agrarias.

Por todo ello, se presenta la siguiente

Proposición no de Ley.

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno español a:

Promulgar un Decreto, igual que se ha hecho en episodios de la misma índole otros años, donde se adoptan medidas urgentes por paliar los daños ocasionados en el sector agrario por las heladas y viento durante los meses de diciembre 2009 y enero 2010 en la comarca del Camp de Tùria, de la provincia de Valencia, y en la comarca de l'Alcoià-Comtat en la provincia de Alicante.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.—**Joan Herrera Torres**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

**162/000588**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida Iniciativa per Catalunya Verds, a instancia de su portavoz don Joan Ridao i Martín, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre las comisiones bancarias, para su debate en Pleno.

Exposición de motivos

Un informe comparativo entre los servicios bancarios minoristas de los 27 Estados miembros de la Unión Europea elaborado por la Comisión Europea y publicado el mes de septiembre de 2009, concluía que los bancos y cajas del Estado español, tras los de Italia, son las segundas entidades financieras más caras y opacas de la Unión Europea. Asimismo, destacaba que el ofrecimiento de información insuficiente e incomprensible a los clientes es una práctica habitual y generalizada.

Dicho informe concretó que el coste medio de una cuenta bancaria, sumando las comisiones y gastos que

cobra la entidad durante el año, asciende a 178 euros de media, muy por encima pues de lo que pagan los consumidores de otros estados de la Unión Europea. Por ejemplo, los alemanes abonaban una media de 89 euros al año, los de Bélgica 58 euros, y los de Holanda 46 euros, y todo ello pese a disponer de un nivel de renta muy superior al de la ciudadanía del Estado español

En lo relativo a la opacidad mencionada, según este análisis, las entidades financieras españolas vuelven a destacar por su falta de transparencia. En el 90 % de los bancos y cajas controlados se pudo constatar que los gastos y comisiones bancarias eran tan poco claros que obligaron a los expertos del Ejecutivo comunitario a recurrir a contactos adicionales para descubrir los costes reales de las cuentas, con lo que ello no pueda más que reforzar las sospechas existentes hasta la fecha en torno a la relación de esta falta de transparencia con las elevadas comisiones que aplican nuestras entidades financieras.

Asimismo, el informe también concluye que dichas entidades violan sistemáticamente la legislación europea al facilitar a sus clientes un «asesoramiento inadecuado» y una «información engañosa» como colocar productos financieros sin ofrecer a los usuarios una visión global y veraz de todos los posibles escenarios que puedan sucederse desde su adquisición. Otro aspecto al que también se refiere es la dificultad del cliente a cambiar de entidad por las condiciones poco favorables que le son impuestas para poder realizarlo.

Por último, cabe destacar que a menudo los propios empleados de la banca carecen de un conocimiento profundo o real de los peligros que conllevan los productos que ofertan, aunque en otras ocasiones sí que son conscientes de ello, pero se ven presionados a actuar en contra de los intereses de unos clientes por los que teóricamente deberían de velar.

En definitiva, la Comisión Europea, que subrayó a través Meglena Kuneva, predecesora del actual Comisario de Salud y Consumo, el maltés John Dalli, «el deber de las autoridades de los países miembros de la Unión a cumplir su obligación de hacer respetar las leyes europeas sobre consumo», puso de manifiesto que es preciso afrontar cambios normativos importantes para adecuar la legislación española al marco europeo en este ámbito que hasta el momento no se han producido, y de este modo garantizar una mejor protección de los derechos de los consumidores que puedan verse afectados, así como para mejorar la ya de por sí maltrecha imagen de nuestras entidades financieras.

Por todo ello, se presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno Español a:

Impulsar los cambios normativos necesarios que permitan cumplir de manera efectiva la legislación

européa sobre consumo y relativa a los derechos de los clientes de las entidades financieras, afrontando con celeridad reformas que permitan:

1. Garantizar una mejora significativa de la información que se ofrece a los consumidores antes de la contratación de cualquier servicio ofrecido por las entidades financieras, en la que en todo momento se deberá destacar claramente el importe de la comisión a cobrar por el mismo, así como todos los riesgos con los que concurren por haberlo contratado de manera comprensible para el usuario.

2. Incluir la obligación de informar previamente a los clientes de cualquier cambio de las comisiones que se le apliquen o de cualquier otra modificación que altere las condiciones inicialmente pactadas, debiendo solicitar su consentimiento expreso previo.

3. Rebajar de forma progresiva pero sustancial el importe de las comisiones para todos los tipos de productos financieros, servicios y operaciones corrientes que aplican actualmente las entidades financieras a los clientes, de forma que éstas se sitúen alrededor de las que se aplican en otros Estados miembros de la Unión Europea.

4. Prohibir las condiciones y cualquier tipo de prácticas de las entidades financieras que penalicen, de la forma que sea, el cambio de entidad por parte de los consumidores.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.—**Joan Herrera Torres**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

**162/000589**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley relativa a la rebaja en dos puntos de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, para su debate en Pleno.

La rebaja de cotizaciones a la Seguridad Social también ha sido reclamada por el Consejo Superior de Cámara, que sostiene que los pagos sociales que hacen las empresas son excedentarios e incluso parte de esos fondos suelen financiar otros gastos, lo que permitiría cierto margen de maniobra para buscar alternativas.

Si realizamos una comparación respecto a los países de nuestro entorno europeo, encontramos los siguientes datos:

Los países con costos de Seguridad Social más altos son Suecia y Francia. En estos países los empresarios

deben pagar entre un 29 y 30 % de los costos laborales a la seguridad social. En España, tienen que pagar el 29,9 % de seguridad social, pese a que en dicho ranking sólo consta un 25 % debido a que sólo contempla la cotización por las contingencias comunes.

Si completamos los datos anteriores con la estructura porcentual del coste laboral en España, vemos que, además de las contingencias comunes, existen una serie de conceptos adicionales (el desempleo y el seguro de accidentes) que hacen que el coste laboral total para el empresario español sea considerablemente más alto.

Así, la proporción que tiene que pagar el empresario al contratar es de un 70 % en sueldos y salarios y el 30 % en Seguridad Social, sin contar el seguro de accidentes que se contrata con las mutuas de accidentes y que puede oscilar entre un 1 % a un 10 % en función de la peligrosidad del trabajo.

En resumen, España ha estado por encima de la media de la UE-15 en pago en Seguridad Social, considerando tan sólo las contingencias comunes. Considerando todos los costes que se incluyen en la cuota de la Seguridad Social, la proporción que paga el empresario español es considerablemente mayor a la de los empresarios de los países de nuestro entorno, oscilando entre el 31 y el 40 % del salario bruto.

Es necesario, en este contexto de crisis económica, caracterizado por la destrucción de empleo y la necesidad de financiación exterior, tomar medidas que sean eficaces que supongan una ayuda real para el desarrollo de la actividad empresarial.

Esta medida puede no comprometer la sostenibilidad del sistema público de pensiones y de Seguridad Social, y así ha sido incluso garantizado por el Secretario de Estado de la Seguridad Social. Esta rebaja en las cotizaciones empresariales ha sido materia de debate en la Mesa del Diálogo Social. Ante la eventualidad de que fuera aprobada una reducción de 1,5 puntos en dichas cotizaciones, el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, garantizó que si esta reducción de ingresos pusiera «hipotéticamente» en peligro el equilibrio presupuestario de la Seguridad Social, se pondrían en marcha las «garantías suplementarias» necesarias, recalcando que el «límite» de la negociación en el diálogo social es el equilibrio presupuestario del sistema y que este equilibrio «es compatible con la rebaja de los costes laborales para las empresas».

Exposición de motivos

La fuerte crisis que está atravesando la economía española está provocando una caída de actividad brutal, una elevada destrucción de empleo, una pérdida de confianza de los agentes económicos y de los ciudadanos en general.

Así lo corroboran los últimos datos que ponen en evidencia que desde septiembre de 2007 se han cerrado más de 127.000 empresas españolas. De éstas, las

pequeñas y medianas empresas (PYMEs) concentran el 64,2 % del total de empleo perdido en un año,

Por lo que se refiere al tejido empresarial, retrocede en el número de empresas y sitúa al tejido empresarial español en niveles de hace cinco años y lastra la creación de empleo. En este sentido, las empresas inscritas en la Seguridad Social se han reducido en octubre en 1,29 millones, la cifra más baja desde febrero de 2005.

La situación del mercado laboral español es similar a la reflejada en relación al tejido empresarial, y retrocede a niveles de 2004. En los tres primeros trimestres de 2009 se destruyeron casi 600.000 empleos, situándonos en cifras cercanas a los cuatro millones de parados, según el Ministerio de Trabajo e Inmigración, y prácticamente en los cuatro millones y medio según Eurostat.

Si embargo, las previsiones de los organismos para el año 2010 tampoco parecen ser muy halagüeñas. Los expertos auguran 500.000 parados más en el 2010. Según la Comisión Europea, la tasa de desempleo llegará a afectar al 20 % de la población activa en España. La OCDE también se muestra pesimista en lo que se refiere al mercado laboral español estimando que la tasa alcanzará el 19,3 %.

España se encuentra en una situación complicada. Nuestro país sufre además una crisis propia que es consecuencia de la falta de reformas estructurales que desde hace mucho tiempo tiene pendientes nuestra economía. Esto explica, en gran parte, el peor comporta-

miento que está mostrando la economía española ante el cambio de ciclo respecto a la media europea y cuestiona en gran medida nuestra recuperación. Los últimos datos de Eurostat confirman que Europa ha salido de la recesión en el tercer trimestre de 2009, y confirman que España es la única gran economía de la Unión Europea que no ha salido de la recesión.

Desde las organizaciones empresariales se lleva reclamando una rebaja de las cotizaciones a la Seguridad Social, como medida de estímulo para aumentar la competitividad de las empresas españolas e incentivar la contratación.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

#### Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a promover cuantas medidas sean necesarias para, previo acuerdo con los interlocutores sociales, rebajar en dos puntos las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2010.—**María Soraya Sáenz de Santamaría Antón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**